

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

APRUEBA PROGRAMA SOCIAL
Huépil, JULIO 23 DE 2009.

DECRETO N° 1150 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1791 del 31.12.08 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1016 del 26 de junio de 2009 que aprueba Modificaciones al Presupuesto Municipal 2009.
- 3.- El Programa denominado PROGRAMA DE APOYO EDUCACIONAL PARA MUJERES inserto en el Subprograma de programas sociales, adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 4.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas 21.01.007, del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado PROGRAMA DE APOYO EDUCACIONAL PARA MUJERES inserto en el Subprograma PROGRAMAS SOCIALES, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a :

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	BECAS	3.000.000
	Total	3.000.000



Anótese, Comuníquese y Archívese
FLOR MARIA MUÑOZ BIGUEARS
SECRETARIA MUNICIPAL



ALFONSO HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:
Municipal
Depto. De Finanzas (1)
Archivo - Social

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2009

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: SOCIAL

Objetivo Estratégico:

Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: Programa de Apoyo Educativo para Mujeres

Sub Programa * PROGRAMAS SOCIALES

Tiempo de Ejecución: MARZO A DICIEMBRE

Unidad Responsable: DEPTO. SOCIAL COMUNAL

Funcionario Responsable: ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA

Fundamentación Legal :

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	BECAS	3.000.000
	Total	3.000.000



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
PROGRAMA SOCIAL: PROGRAMA DE APOYO EDUCACIONAL PARA MUJERES

La Municipalidad de Tucapel crea a contar del año 2005 distintos Programas de apoyo a la Educación, en especial dirigidos a alumnos egresados del Liceo B-67 de Huépil. De acuerdo a la actual situación en que cada vez más se generan las legítimas aspiraciones de personas de elevar su calidad de vida, a través de su acceso a la educación superior, se hace necesario crear nuevas instancias de apoyo para otros grupos sociales, en este acceso para mujeres Dueñas de Casa y Jefas de Hogar que ingresan a cursar estudios de nivel superior.

Especial atención dirigirá el presente Programa ,a mujeres con espíritu de superación que cuenten con experiencia en acciones comunitarias.

El monto del beneficio será de \$300.000(trescientos mil pesos) anuales (dos semestres) o el proporcional a los semestres efectivamente cursados. El beneficio se pagará en dos cuotas.

OBJETIVO: FAVORECER EL ACCESO DE MUJERES JEFAS DE HOGAR Y DUEÑAS DE CASA DE ESCASOS RECURSOS, A ESTUDIOS SUPERIORES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, EN LA MEDIDA DE QUE EN UN FUTURO PROXIMO LES PERMITA ACCEDER A UNA FUENTE LABORAL REMUNERADA.

MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA:\$3.000.000.-

Nº MAXIMO DE BENEFICIARIAS:10 MUJERES

PLAZO MAXIMO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: 30 DE JULIO 2009.

Requisitos :

- 1- MUEJER JEFA DE HOGAR O DUEÑA DE CASA.
- 2- ENCONTRARSE MATRICULADA EN UN CENTRO DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR, EN UNA CARRERA CON UNA DURACIÓN NO SUPERIOR A DOS AÑOS.
- 3- GRUPO FAMILIAR CON PUNTAJE FICHA DE PROTECCION SOCIAL INFERIOR A 11.734 PUNTOS, CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 40% DE FAMILIAS DE MAYOR VULNERABILIDAD SOCIAL.

- 4- Residencia del Grupo familiar en la Comuna de Tucapel.
- 5- Presentar solicitud por escrito del Beneficio a la Municipalidad de Tucapel.
- 6- Experiencia en trabajos comunitarios.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- 1.- Fotocopia Cédula de Identidad
- 2.- Certificado o comprobante de matrícula.
- 3.- Fotocopia Libreta de Ahorro.
- 4.- Certificación de Ficha de Protección Social.
- 5.- Acreditación de experiencia en acciones Comunitarias

ERNA E. SILVA HINOJOSA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DEPTO. SOCIAL

LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)

HUEPIL, JULIO 23 DE 2009.-



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
**FORMULARIO SOLICITUD PROGRAMA DE APOYO EDUCACIONAL
PARA MUJERES**

NOMBRE: _____

RUT: _____

DOMICILIO: _____

TELEFONO: _____

Nº CUENTA DE
AHORRO: _____

CARRERA: _____

CENTRO DE
ESTUDIOS: _____

FOLIO FICHA PROTECCION
SOCIAL: _____

PUNTAJE FICHA PROTECCION
SOCIAL: _____

FIRMA
SOLICITANTE: _____